

Duda sobre justificativos medicos (2783530)

1 mensaje

Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>
Responder a: Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>
Para: ebocaz@u.uchile.cl

25 de julio de 2022, 9:44

----- Forwarded message -----

From: "Andrea Jiménez A." <andrea.jimenez.a@ug.uchile.cl>
Date: 2022-07-25 09:44 GMT-04:00
Subject: Duda sobre justificativos medicos (2783530)
To: "DEFECTO" <tramites.secretaria@facso.cl>

Estimada

Junto con saludar, hago envío del certificado de mi psicóloga.
Saludos cordiales

El mié, 20 jul 2022 a las 23:26, Secretaría de Estudios (<tramites.secretaria@facso.cl>) escribió:

Andrea, buenas tardes.

Los certificados médicos tienen fecha de recepción hasta de 5 días una vez que tuvo la inasistencia a justificar.

El certificado de atención de la psicóloga puede recibirse para justificar y debe señalar con claridad la fecha y horario de atención.

Como estas fuera de plazo para la entrega del documento, quedará a criterio del docente si autoriza o no los certificados.

Por favor enviarlos lo antes posible para gestionar.

--

Evelyn Bocaz E.
Secretaría de Estudios

Estimada

Esperando que se encuentre muy bien, envío este correo dado que tengo una duda respecto a los justificativos médicos.

Le comento mi situación, desde el año pasado estoy en tratamiento psicológico con terapia semanal y en junio de este año mi psicóloga tuvo que cambiar mi horario de atención para los miércoles a las 11:00 hrs. Cabe señalar que como estábamos en toma este cambio no me significó grandes problemas. Aunque, una vez se retomaron las clases, mi psicóloga no pudo agendarme en mi horario habitual y yo decidí priorizar mi salud mental, y en consecuencia, ausentarme de las clases que tenía a esa hora.

Mi duda es la siguiente, ¿puedo justificar mis inasistencias a esas clases a través de un certificado de mi psicóloga?

Quedo atenta a su respuesta

Saludos cordiales,

<<<<<<<<<< NO CAMBIAR ESTA LINEA

TO: andrea.jimenez.a@ug.uchile.cl

ID: 2783530

Tracking: <https://ucampus.uchile.cl/m/crm/o/2783530>

Archivos Adjuntos:

[https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2783530&file=ANDREA_JIMENEZ_CERTIFICADO_\(2\).pdf](https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2783530&file=ANDREA_JIMENEZ_CERTIFICADO_(2).pdf)

CERTIFICADO

Julio, 2022

Junto con saludar, yo *Yerka Ávila Durán, Psicóloga Clínica, RUT 18.368.709 – 3, N°446622* Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud, certifico que **Andrea Jiménez Arévalo de 21 años, RUT 20.391.606-K**, domiciliada en calle **Parque Santa Mónica #860, comuna de Maipú**, estudiante de Antropología de la Universidad de Chile, se encuentra bajo tratamiento psicológico debido a un cuadro clínico de *Trastorno de Ansiedad Generalizada*.

Desde Junio a la fecha, la paciente antes identificada ha acudido a consulta de forma semanal los miércoles en horario de 11:00 a 12:00 hrs, en donde se ha trabajado en diversos niveles, potenciando múltiples recursos y elementos que han permitido que Andrea muestre importantes cambios y avances en la línea de la validación y reconfiguración emocional y emotiva.

Es por todo lo anterior, que se justifica ante la institución educativa la inasistencia de la paciente al curso: *Laboratorio de Zooarqueología* entre los días miércoles 29 de Junio a 20 de Julio del presente año.

Además, se sugiere a la misma institución considerar el cuadro clínico que la estudiante está presentando y disponer de flexibilidad en torno al cierre de semestre y los procesos evaluativos y administrativos asociados, prestando colaboración con el proceso psicoemocional de Andrea.

Se sugiere a la vez, poner a disposición de la estudiante los mecanismos de apoyo estudiantil con los que cuenta la institución.

Se extiende este documento, para ser presentado a la autoridad que corresponda.



Sin otro particular,
Atentamente
Yerka Ávila Durán
Psicóloga Clínica
Reg. 446622